

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE GRAMALOTE NORTE DE SANTANDER
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

LISTADO DE ESTADO No. 32

Nº Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Descripción	Fecha auto
543134089001-2018-00021 00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	RAMON DARIO MARQUEZ SANDOVAL	Aprueba actualización Liquidacion Credito	Agosto 16 de 2023
543134089001-2018-00023 00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	LUIS HUMBERTO MORENO RODRIGUEZ	Ordena reiterar oficio	Agosto 16 de 2023
543134089001-2018-00033 00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	HERNAN IBARRA BECERRA	Decreta medida Cautelar	Agosto 16 de 2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal hoy 17 de Agosto de 2023 y a la hora 8:00 a.m., se desfija en la misma a las 6 p.m. Los autos con reserva legal sobre medidas cautelares no se publicaran su consulta deberá ser personal.

**IVONNE ROCIO DEL CARMEN CARVAJAL SANTAELLA
SECRETARIA**